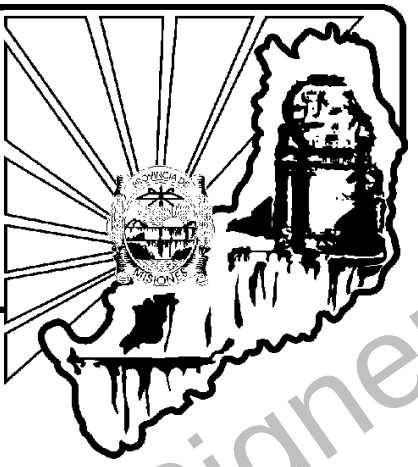
DIRECCIÓN
BOLETÍN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIV Nº 15550 POSADAS, MARTES 11 DE ENERO DE 2022 EDICIÓN DE 5 PAGINAS

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Sr. RICARDO WELLBACH
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultur
Sr. HÉCTOR JAVIER CORTI
Ministro Secretario de Deporte
Dr. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Lic. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Sr. NICOLÁS TREVISAN
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Prof. BENILDA DAMMER
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Sra. MARÍA GRACIELA LEYES
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Sr. EDUARDO PATRICIO LOMBARDI
Ministro Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Edictos: **Pág. 2 y 3.**
Convocatorias: **Pág. 3 a 5.**
Licitaciones: **Pág. 5.**
Fe de Erratas: **Pág. 5.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, Segundo Piso, de esta ciudad de Posadas, en autos caratulados "EXPTE. N° 136663/2.021 ENCINA FERMINA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. FERMINA ENCINA LC N° 2.432.070, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y por un (1) día en un diario local. Posadas, Mnes. 23 de Diciembre de 2.021. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP114534 $810,00 E15548 V15550

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 02543/21 "EXPTE. N° 08323-R/2019 Reg. I.PRO.D.HA." Caratulado: ROJAS YESICA MARICEL - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. B° 64 VIVIENDAS 1° ETAPA B° EL AUTODROMO - LOTE 58 - POSADAS.- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio de la cual se ADJUDICÓ la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: LOTE: 58 – B° LOCALIDAD: 64 VIVIENDAS - 12 ETAPA - B° EL AUTODROMO - POSADAS a la Sra. ROJAS YESICA MARICEL D.N.I. N° 37.159.245.- ARTÍCULO 3°.- FIRME que quede el Artículo 1°; READJUDICAR en condominio desde 01/06/2016 fecha de ocupación real y efectiva, la vivienda identificada en el Artículo 1° a los Sres. LEMOS DA SILVA SARA INES D.N.I. N° 24.242.138 (estado civil: DIVORCIADA) y OTTO JORGE OSCAR D.N.I. N° 21.814.018 (Estado civil: DIVORCIADO), bajo la modalidad PLAN VENTA, cuota uno. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP114504 A Pagar $1.440,00 E15549 V15551

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2633/21 EXPEDIENTE N° 7945-C/2.021. CACERES JOHANA ELIZABETH- DENUNCIA S/ DENUNCIA DE ALQUILER DE VIVIENDA A SILVA PASTOR- B° LOCALIDAD: CHACRA 145 URBANIZ. Y REGULARIZ. - LOTE (1° TRAMO) - SECC. 19 - MZ. H- LOTE 4 - POSADAS- RESOLUC. REGLAMENTARIA N° 205/18- PRONTO DESPACHO.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-DEJAR SIN EFECTO todo Instrumento Legal y/o Acto Administrativo, mediante el cual se adjudicó la vivienda identificada como: "Denominación Administrativa: SECC. 19 - CHACRA 145 - MZ. H - LOTE 4 - Nomenclatura Catastral: SECC. 19 - CHACRA 145 - LOTE 4 - B° LOCALIDAD CHACRA 145- URBANIZ. Y REGULARIZ.- LOTE (1° TRAMO) - POSADAS" a favor del Sr. SILVA PASTOR DNI N° 4.814.091.- ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Dirección Gestión de Recupero, para que proceda a generar un Legajo en concepto de Cargo por "Ocupación Ilegal", que deberá ser abonado por los ocupantes. ARTÍCULO 3°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección Gestión de Recupero a asentar en el Legajo N° 2721/123 perteneciente al Sr. SILVA PASTOR, el cambio de situación habitacional, de "I" a "L". Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP114505 A Pagar $1.710,00 E15549 V15551

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2636/21 EXPEDIENTE N° 7036-M/2016, MACHADO MARÍA INES-COMODATO S/DEJAR SIN EFECTO COMODATO PARA REGULARIZAR LA VIV. SECC. 8 - MZ. 028 - PARC. 010 - PART. 8382 – 2028 - B° 10 VIV. D/08 MOJÓN GRANDE (SUC. EDUARDO QUIROGA) MOJÓN GRANDE VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEROGAR los Artículos 2° y 3°, de la Resolución N° 1183/14, registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 02/06/2014, con el fin de dejar sin efecto el beneficio de Comodato otorgado a favor de la Sra. MACHADO MARÍA INES, D.N.I. N° 35.013.857, respecto de la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 8- MANZ. 0028 - LOTE 0010- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 008 - MANZ. 0028 - PARC. 0010 - PART.: 8382 - B° LOCALIDAD: 2028 - B° 10 VIV. D/08- MOJÓN GRANDE (SUC. EDUARDO QUIROGA) MOJÓN GRANDE. ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentaren el Legajo (1.787-12), perteneciente a la Sra. Machado María Inés, el cambio en Situación Habitacional, de "N" a "L".- ARTÍCULO 3°. CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien Inmueble, y toda otra acción generada como consecuencia de éste decisorio. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP114506 A Pagar $1.980,00 E15549 V15551

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 02540/21 "EXPTE. N° 07580-D/2020 Reg. I.PRO.D.HA." Caratulado: DO SANTOS GLADIS VI-

VIANA - IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOM. ADMINIST.: MZ. F - LOTE 64 – B° LOCALIDAD: 76 VIVIENDAS - B° DON PEDRO - POSADAS.- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio de la cual se adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ.: F - LOTE: 64 – B° LOCALIDAD: 76 VIVIENDAS - B° DON PEDRO - POSADAS, a la Sra. DO SANTOS GLADIS VIVIANA D.N.I. N° 35.008.748.- ARTÍCULO 3°.- FIRME que quede el Artículo 1°; READJUDICAR en condominio desde 01/08/2017 fecha de ocupación real y efectiva, la vivienda identificada en el Artículo 19 al Sr. DA SILVA MISAEL AURELIO D.N.I. N° 37.473.894 (estado civil: SOLTERO) y la Sra. OLIVERA MARÍA LOURDES D.N.I. N° 41.048.675 (Estado civil: SOLTERA) bajo la modalidad PLAN VENTA, cuota uno. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP114507 A Pagar $1.440,00 E15549 V15551

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 02270/21 “EXPTE. N° 09331-A/2017 REG. I.PRO.D.HA.” APONTE MARTÍN-ALLES ERICA - CAMBIO TITULARIDAD S/CAMBIO DE TITULARIDAD POR CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES.- ARTÍCULO 1°.- TOMAR RAZÓN de la Cesión de Derechos y Acciones de fecha 26/05/2.016 efectuada por el Sr. APONTE MARTÍN, D.N.I. N° 12.416.623 a favor de la Sra. ALLES ERICA, D.N.I. N° 13.885.136 respecto de la vivienda determinada como: Denominación Administrativa: MANZ. E - MONOB. 01- B° LOCALIDAD: 8 VIV. EL ALCAZAR P.F.E.H. - EL ALCAZAR. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP114508 A Pagar $990,00 E15549 V15551

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 02538/21 “EXPTE. N° 05749-E/2019 Registro I.PRO.D.HA.” Caratulado: ESCOBAR GRACIELA B.- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC.- DENOM. ADM.: SECC. 12 - MZ. 0058 - LOTE 0006 - NOM. CATASTRAL: SECC. 012 - MZ. 0058- PARC. 0006 - B° LOCALIDAD: 20 VIV. BIRF.- EL ALCAZAR. . ARTÍCULO 1°.- DEROGAR parcialmente la Resolución N° Resolución N° 933/92 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 13/11/92 por medio de la cual se resolvió ADJUDICAR a la Sra. ESCOBAR GRACIELA B. D.N.I. N° 23.915.800 la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SE CC.: 12 - MANZ.: 0058 - LOTE: 006 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 12 - MANZ.: 0058 - PARC.: 006 - PART.: 15459 - PLANO: 29.010 - B° LOCALIDAD: 20 VIV. EL ALCAZAR BIRF - EL ALCAZAR.- ARTÍCULO 3°.- FIRME que quede el Artículo 1°; OTORGAR bajo la modalidad CUOTA SOCIAL - PLAN ALQUILER, por el termino de veinticuatro (24) meses desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 12 - MANZ.: 0058 - LOTE: 006 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 12 - MANZ.: 0058 - PARC.: 006 - PART.: 15459 - PLANO: 29.010 - B° LOCALIDAD: 20 VIV. EL ALCAZAR BIRF - EL ALCAZAR, a la Sra. MENDEZ MARISELA FABIANA D.N.I. N° 36.465.187 (estado civil: SOLTERA). Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP114510 A Pagar $1890,00 E15549 V15551

EDICTO: El Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735 – 2do. piso, de Posadas, Misiones a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 109022/2.021 GRASSO BEATRIZ DEL CARMEN S/ SUCESORIO” CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de la Sra. GRASSO BEATRÍZ DEL CARMEN D.N.I. N° 11.215.561 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 17 de Diciembre de 2.021. Dra. Azucena Cabassi. Secretaria.-

PP114539 $900,00 E15550 V15552

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1.744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de OLIVERA VICENTA LELIA, DNI N° 1.798.390 “EXPTE. N° 102405/2.020 OLIVERA VICENTA LELIA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en un diario local y por un (1) día en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 16 de Noviembre de 2.021. Esc. María Eugenia Antunez. Secretaria.-

PP114541 $210,00 V15550

CONVOCATORIAS

GERULA S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

CONVÓCASE a los señores accionistas de GERULA S.A. – CUIT 30-57018935-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2.022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Lote Agrícola 38 “A” de San José, Misiones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2021.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio, fijación de la remuneración del Directorio y del órgano de fiscalización (Art. 261 de la Ley 19.550).
4°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
MIGUEL JOSÉ GERULA. Presidente del Directorio.-

PP114535 $2.250,00 E15548 V15552

ASOCIACIÓN CIVIL YACARÉ ROWING CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y a celebrarse el día 1 de Febrero de 2.022, a las 21:00 horas, en la dirección Av. Jauretche 7490, Itaembé Mini de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación de la memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe del Órgano de fiscalización.
2) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta.
3) Aprobación de altas y bajas de asociados.
4) Tratamiento del ACTA Nº 11, realizada con fecha 14 de Agosto del año 2.020, en consideración a la objeción de Personas Jurídicas de la provincia de Misiones por el incumplimiento de los plazos establecidos en el Artículo Nº 32 del Estatuto vigente a la fecha.
5) Designación de dos socios para la firma del ACTA conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
HUGO ALEJANDRO MONFERRER. Presidente.-

PP114543 $1.020,00 E15549 V15550

ASOCIACIÓN CIVIL, CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO TIMBÓ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil, Club Social, Cultural y Deportivo Timbó, Personería Jurídica A-2530, en uso de sus facultades estatutarias, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Enero de 2.022 a las 20:30 horas en la sede social del club, sito en la calle Islas Malvinas 116 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°: Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
Punto 2°: Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el presidente y el secretario el acta de asamblea.
Punto 3: Consideración de la memoria, el inventario el balance general, la cuenta de gastos y recursos correspondientes al periodo 2.019, las documentales respaldatorias, los libros respectivos y asimismo la lectura, consideración y/o aprobación del informe del órgano de fiscalización del mismo periodo.
Punto 4°: Consideración de la memoria, del inventario, el balance general y la cuenta de gastos y recursos que corresponden al periodo 2.020, las documentales respaldatorias, los libros respectivos y asimismo la lectura, consideración y/o aprobación del informe del órgano de fiscalización del mismo periodo.
Punto 5°: Elección de autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos
Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y poner a disposición de los asociados los balances, memoria, informes y comprobantes en la sede social juntamente con el padrón de socios habilitados para votar a efectos de que se formulen las observaciones que estimen correspondientes.
Se le comunica que la documentación aprobada en acta de Comisión Directiva, se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, las que podrán ser requeridos de 8.00 hs a 12:00 hs de lunes a viernes. Pasada media hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes.-
FERNANDEZ EDUARDO W. Presidente.-
KORNOSKI CECILIA CAROLINA, Secretaria.-

PP114540 $1.980,00 E15550 V15551

EL PORTAL DE ALEM S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores accionistas de El Portal de Alem S.A. a las Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Enero de 2.022 a las 10:00 hs., en la sede sita en Ruta Nacional 14 Lote 4-A de la ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de Mayo de 2.021.
3). Tratamiento de venta de inmueble y fondo de comercio.-
MARÍA ISABEL CIRERA MÉNDEZ. Presidente.-

PP114542 $660,00 E15550 V15551

ASOCIACIÓN CIVIL NEURO.TE.CC

ASAMBLEA ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Neuro. Te.CC CONVOCA a sus socios a Asamblea Ordinaria a Celebrarse el día 28/01/2.022, a las 19 hs. En la sede social de la entidad sito en calle Santiago del Estero N° 1.215, para el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen, el acta de Asamblea.
2) Lectura y aprobación del acta anterior.
3) Modificación Estatuto.
4) Actualización Padrón de Asociados
5) Establecimiento del Domicilio Fiscal y Legal de la Asociación Civil NEURO. TE.C.
6) Renovación de cuatro miembros de la Comisión Directiva para el periodo, 01-06-2.021 a 31-05-2.025.

Se le comunica que la documentación aprobada en Acta de Comisión directiva N° 3 se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, lo que podrán ser requeridos de 8:00 hs. a 12:00 hs. de lunes a viernes. Pasada una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes (artículo 35 del Estatuto social).-

SÁNCHEZ DANIELA ANAHÍ. Presidente.-

PP114544 $1.020,00 E15550 V15551

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE CAMPO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA para la compra de una retroexcavadora nueva, motor potencia mínima de 90 HP, balde cargador de 1m3 aproximadamente con capacidad de volteo no inferior a 45 grados, brazo retroexcavador con profundidad de excavación mínima de 4m. y altura máxima de operación no inferior a 5m. Demás características y condiciones en el pliego.
FECHA DE APERTURA: 20/01/2.022.
HORA: (10) DIEZ.
LUGAR: Municipalidad de Campo Grande Mnes.
VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL.

PP114537 A Pagar $900,00 E15548 V15550

FE DE ERRATAS

Por un error en la Edición del Boletín Oficial Nº 15543 de fecha 30/12/21 en el Decreto 2686, pág. 04, se consignó erróneamente: "… por un plazo de 10 días corridos… ", cuando lo correcto es "… por un plazo de 180 días corridos… ". Atento a ello, debe decirse y leerse en forma correcta: "DECRETO N° 2686 … ARTÍCULO 2°… por un plazo de 180 días corridos… ".

La Dirección.